

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de EPSA.

Fecha: El quinto día laborable, excluidos sábados, a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida (Grupo-Subgrupo- Categoría): C-completo-e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 11 de junio de 2002.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (Expte. 39/06-2002). (PD. 1721/2002).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 39/06-2002. «Obras de Rehabilitación de edificios sitios en Calle Santo Domingo, 35, 37, 39 y 41 y en Calle Mirador, 13, en el Casco Histórico de Cádiz».

b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz.

c) Plazo de ejecución: Dieciocho (18 meses).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

a) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Dos millones trescientos ochenta y un mil cuatrocientos treinta y dos euros con cincuenta y cinco céntimos (2.381.432,55 €), IVA incluido.

5. Garantías: Provisional: 2% del presupuesto de licitación. 47.628,65 €.

6. Obtención de documentación e información: Oficina Andaluza del Plan de Rehabilitación Casco Histórico de Cádiz.

a) Domicilio: C/ Cristóbal Colón, 14.

b) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11005.

c) Teléfono: 956/00.96.00. Fax: 956/00.96.19.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación hasta las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio. En caso de coincidir con sábado, domingo o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Lugar de presentación: Registro Auxiliar. Oficina de Rehabilitación del Casco Histórico de Cádiz.

Domicilio: C/ Cristóbal Colón, 14.

Localidad y Código Postal: Cádiz, 11005.

Teléfono: 956/29.32.72. Fax: 956/29.23.90.

Registro general de EPSA.

Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 2.ª planta.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.

Teléfono: 95/503.03.00. Fax: 95/503.04.24.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de EPSA.

Fecha: El quinto día hábil, excluidos sábados, contado a partir de la fecha de finalización de presentación de ofertas.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida (Grupo-Subgrupo- categoría): C-completo-e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 11 de junio de 2002.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (Expte. 38/06-2002). (PD. 1727/2002).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 38/06-2002. «Obras de Rehabilitación de edificio sito en Calle Garaicochea, 11, 13 y 15 en el Casco Histórico de Cádiz».

b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz.

c) Plazo de ejecución: Dieciocho (18 meses).

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Un millón ciento noventa y un mil doscientos setenta y un euros con veintinueve céntimos (1.191.271,21 €), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación. 23.825,42 €.

6. Obtención de documentación e información: Oficina Andaluza del Plan de Rehabilitación Casco Histórico de Cádiz.

a) Domicilio: C/ Cristóbal Colón, 14.

b) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11005.

c) Teléfono: 956/00.96.00. Fax: 956/00.96.19.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio. En caso de coincidir con sábado, domingo o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Lugar de presentación: Registro Auxiliar. Oficina de Rehabilitación del Casco Histórico de Cádiz.

Domicilio: C/ Cristóbal Colón, 14.

Localidad y Código Postal: Cádiz, 11005.

Teléfono: 956/00.96.00. Fax: 956/00.96.19.

Registro General de EPSA.

C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 2.ª planta. Edificio Sponsor, 41012, Sevilla.

Teléfono: 95/503.03.00. Fax: 95/503.04.24.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de EPSA.

Fecha: El quinto día hábil, excluidos sábados, contado a partir de la fecha de finalización de presentación de ofertas.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida (Grupo-Subgrupo-categoría): C-completo-e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 11 de junio de 2002.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO sobre ampliación del plazo de presentación de ofertas en la licitación del concurso de obras de edificación. (Expte. 33/05-2002). (PD. 1737/2002).

Resolución del Director de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), de fecha 12 de junio de 2002, por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas y, como consecuencia, la fecha de apertura en acto público del sobre núm. 2 (Oferta Económica) en la licitación del concurso de obras de edificación de 72 VPA-RAPPA en Los Barrios (Cádiz). Expte. 33/05-2002.

Se procede a la ampliación del plazo de presentación de ofertas en la licitación del Concurso de Obras de Edificación de 72 VP-RAPPA en Los Barrios (Cádiz), con núm. de expe-

diente 33/05-2002, que fue publicado en el BOJA núm. 61, de fecha 25 de mayo de 2002, en los siguientes términos:

Primero. Ampliar el plazo de presentación de ofertas del Concurso de Obras de Edificación arriba indicado hasta las 13,00 horas del día 20 de agosto de 2002.

Segundo. Como consecuencia de lo anterior, la fecha de apertura en acto público del sobre núm. 2 (oferta económica) será a las 12,00 horas del día 3 de septiembre de 2002.

Sevilla, 12 de junio de 2002.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa de la instalación eléctrica que se cita. Expte. 8.157/AT. (PP. 1603/2002).

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, y su Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica que a continuación se indica.

Peticionario: Urbaenergía, S.A, con domicilio en San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Avenida de Tenerife, 4-6 y NIF/CIF: A-82.520.354.

Características: Parque Eólico denominado «Alcázar», de 41,4 MW, situado en los términos municipales de Orgiva y Rubite (Granada).

- 46 Aerogeneradores de 900 kW de generador asíncrono a 50 Hz, trabajando a 690 V. Rotor de 3 palas de 52/58 m de diámetro y con superficie de Rotación 2.140/2.642 m².

Emplazado en torres tubulares troncocónicas de 55 metros de altura.

- 46 Centros de transformación de 1.000 kVA, 0,69/20 kV, tipo interior.

- Red eléctrica subterránea de Alta Tensión a 20 kV.

- Subestación de transformación 20/132 kV, situada en la zona Norte del parque, en el término municipal de Orgiva.

- Potencia: 1 Transformador de 45 MVA.

- Sistema de 132 kV: exterior convencional.

- Sistema en 20 kV: Cabinas de interior, 5 celdas de llegada de Parque Eólico.

- Línea aérea de interconexión se tramitará una vez definido por la Cía. eléctrica el lugar exacto de evacuación.

- Instalación y equipos auxiliares de protección, maniobra, control, regulación y medida.

Finalidad de la instalación: Aprovechamiento eólico de la zona.

Presupuesto: 29.711.227 euros (4.943.532.298 pesetas).

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Doctor Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo

de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 17 de mayo de 2002.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa de la instalación eléctrica que se cita. Expte. 8.158/AT. (PP. 1602/2002).

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, y su Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica que a continuación se indica.

Peticionario: Urbaenergía, S.A, con domicilio en San Sebastián de los Reyes (Madrid), avenida de Tenerife, 4-6, y NIF/CIF A-82.520.354.

Características: Parque Eólico denominado «Sierra del Junco», de 34,2 MW, situado en los términos municipales de Orgiva y Torvizcón (Granada).

- 38 Aerogeneradores de 900 kW de generador asíncrono a 50 Hz, trabajando a 690 V. Rotor de 3 palas de 52/58 m de diámetro y con superficie de rotación 2.140/2.642 m². Emplazado en torres tubulares troncocónicas de 55 metros de altura.

- 38 Centros de transformación de 1.000 kVA, 0,69/20 kV, tipo interior.

- Red eléctrica subterránea de Alta Tensión a 20 kV.

- Subestación de transformación 20/132 kV, situada en la zona Norte del parque, en el término municipal de Torvizcón.

- Potencia: 1 Transformador de 35 MVA.

- Sistema de 132 kV: Exterior convencional.

- Sistema en 20 kV: Cabinas de interior, 3 celdas de llegada de parque eólico.

- Línea aérea de interconexión se tramitará una vez definido por la Cía. eléctrica el lugar exacto de evacuación.

- Instalación y equipos auxiliares de protección, maniobra, control, regulación y medida.

Finalidad de la instalación: Aprovechamiento eólico de la zona.

Presupuesto: 25.453.259 euros (4.235.065.962 pesetas).

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Doctor Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo